

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 27 de Febrero de 1907.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XIII.—Núm. 2.974.

LIQUIDACION POR TRASLADO

La casa de RUEDA, Plaza Mayor, 11, antes de hacer el traslado á los nuevos locales de Santa Clara, 2, abre una liquidación de sus existencias, á precios muy reducidos.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Morán Arroyo, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Entre otros se tomaron los siguientes acuerdos:

Devolver á los señores don Rafael Pajares y don Buenaventura García, contratistas del suministro de carne y pan, con destino al hospital de Benavente, las fianzas que tienen depositadas para el cumplimiento del contrato.

Admitir la renuncia que ha hecho de su cargo, á la Rectora de la Casa de Maternidad, doña Felipa Mateos, y que interinamente se nombra para el mismo, á doña María Carreras.

Aprobar una cuenta de 3.220 pesetas que remite el Ordenador de pagos de la Diputación de Valladolid, por las estancias causadas de los dementes pobres de esta provincia, en el Manicomio de aquella ciudad.

Admitir en la casa hospicio, en concepto de asilada, á la niña Anas tasia Gallego, natural de Toro.

Darse por enterada de la fianza de 500 pesetas que ha depositado el administrador de esta cárcel, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Igualmente se dió por enterada de una certificación que remite el Ayuntamiento de Benavente, en la que hace constar que don Juan Tapióles, ocupa una de las plazas de médicos titulares de aquella y haber sido encargado de la clínica quirúrgica del hospital de Benavente, don Manuel Guerra, y á don Felipe Bobillo, de la clínica médica, del mismo establecimiento; los que cobrarán por mitad el sueldo asignado en el presupuesto, al médico don Justo Zotes.

Autorizar al asilado Angel de San Cipriano, para que pueda contraer matrimonio.

Informar al señor gobernador civil en el sentido de que procede aprobar la imposición de arbitrios extraordinarios solicitado por varios pueblos de esta provincia.

Aprobar un recibo de 10 pesetas, presentado por Leonardo Rivera por lavar la ropa y planchado de la misma en el mes de enero último, con destino al gobierno civil de esta provincia.

De conformidad con lo propuesto por el Visitador de la casa hospicio, acordó ordenar al alcalde de Fariza, para que haga saber á la nodriza Angela Pozo, vecina de Cozcurrita, que haga entrega del asilado Francisco, que ha sido reclamado por sus padres.

Devolver la fianza que tenía depositada don Delfin Puertas, como contratista de carne de vaca y ternera con destino al hospital de Toro.

Aprobar varias facturas, recibos

y cuentas de los gastos ocurridos en los hospitales y hospicio de esta capital.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Información política del día.

Madrid 26.

En los Círculos liberal y conservador se celebrarán esta noche sesiones solemnes para presentar los candidatos de uno y otro partido que han de luchar en las próximas elecciones provinciales.

En el primero habrá discurso del conde de Romanones, recomendando la candidatura de sus amigos, que en su mayoría constituyen la del nuevo y flamante partido liberal.

A esta circunstancia es debida la reserva en que hasta ahora permanecen los nombres de los individuos que la componen.

El Comité electoral compuesto por los exministros de Gobernación que son letrados del partido liberal, prosigue celebrando sus reuniones todas las tardes en el domicilio del señor Moret.

Comentando hoy el señor Lacier, va la tarea á que están consagrados los referidos exministros, aseguraba que, hasta ahora, ni el presidente del Consejo ni él habían recibido la visita de aquéllos para exponerles queja fundada de ningún atropello electoral llevado á cabo en distrito alguno, y hasta aventuró su juicio contrario á que pudiesen demostrar la menor infracción legal.

Los actos atribuidos al Gobierno en este concepto son, según palabras del propio ministro, «perros hinchados por la Prensa».

Al consejo de mañana se le atribuye gran importancia.

Según nuestros informes, la tendrá, en efecto.

Los Sres. Maura y Osma han llegado á un acuerdo completo—cómo no!—en la política financiera del Gobierno, y el presidente someterá mañana á la reunión las líneas generales del presupuesto próximo y de proyectos especiales.

El nuevo presupuesto tendrá grandes novedades, que afectarán á todos los servicios hoy en desbarajuste, como consecuencia de ser el presupuesto que rige obra de varios ministros de Hacienda y, por tanto, sin unidad de pensamiento y sin orientación.

La ley de alcoholes parece será reformada. El señor Osma transige. La aplicación de la ley, las circunstancias del país, la experiencia, en suma, aconsejan la reforma.

Del mal el menos; ahora sólo falta que el remedio no sea peor que la enfermedad.

Se abordará el problema de los

azúcares, cuya complejidad examinaron y estudiaron los señores Maura y Osma.

Y aparte la cuestión tributaria, que sufrirá grandes transformaciones, se ocupará el Consejo, ó por lo menos ya lo han hablado el presidente y el ministro de Hacienda, de su proyecto de conversión del amortizable y unificación de la deuda.

El Corresponsal.

PERLAS LITERARIAS

Algunas obras son espejos; cuando un mono se mira en ellas, no pueden reflejar los rasgos de un apóstol.

Lichtemberg.

No hay bajo el gran cielo impetrable y dulce, más que una púrpura, el amor; más que un trono, la virtud.

Victor Hugo.

Cuando han crecido los hijos del trabajo, carne de cañón, ó de prostitución, el padre, entontecido por la mala vida no se preocupa de los desastres á que el viento, arrastra á los pequeños que cayeron del nido.

Zola.

Entre dos mujeres no puede existir verdadera amistad sino cuando una de ellas es vieja ó fea.

Saint Prosper.

¿Habéis visto nada más horrible que una sonrisa sujeta á un grillete? El que no es libre no es hombre.

Victor Hugo.

Telegramas de la mañana.

Madrid 26 (3 h. 40 m.)

Rumor inexacto.

Varios periódicos acogen el rumor, de que entre los señores Moret y Maura, había habido ruptura de relaciones por la cuestión electoral.

Semejante «canard» puedo asegurar que es inexacto.

Detención.

Dicen de La Coruña que á bordo de un vapor mercante fué ayer detenido Pedro de la Vega sujeto reclamado por el gobernador civil de Salamanca, por haber sustraído cierta cantidad de dinero producto de la recaudación de contribuciones.

Petardo en una iglesia.

Telegrafian de Valencia que en la iglesia de Santa Catalina, estalló anteayer un petardo que manos criminales habían colocado debajo de uno de los bancos.

La explosión no fué muy formidable, pero bastó para que las personas que se hallaban en el templo se asustaran.

Consejo.

El señor Maura ha citado

á Consejo para las cinco de la tarde.

La reunión será exclusivamente preparatoria de la que mañana ha de celebrarse en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Sánchez Ortiz.

El precio del trigo.

El precio medio general del trigo en los mercados regulares en Castilla durante la semana que media desde los días 18 al 24 del mes actual, ha sido el siguiente:

Salamanca, 23'05 pesetas los 100 kilogramos; Zamora, 23'03; Palencia, 23'47; Valladolid, 23'70, y Burgos, 22'98.

Como puede apreciarse por los mencionados, el precio medio resulta ser el de 23'24 pesetas por cada 100 kilos; y comparando dicho precio medio con el de la semana anterior—23'15,—resulta una diferencia en alza de 0'09 pesetas.

LOS LIBERALES

Ya terminó el señor Mellado la redacción de la circular que los exministros dirigirán á los comités y otros elementos liberales de provincias dando cuenta de la unión realizada y del programa del partido que le entregó el señor Moret.

Tanto éste como el señor Montero Ríos, se han mostrado satisfechos de los términos en que la circular está redactada y que firmarán todos los exministros liberales.

No se ha publicado ya por faltar aún alguna firma, pero se publicará de mañana á pasado.

Invento de un murciano.

El ilustrado oficial del centro telegráfico, don Carlos Roldán, ha inventado un ingenioso aparato llamado «Heliomerómetro», el que anuncia por medio de una detonación el paso del sol por el Meridiano ó por cualquier otro punto de su carrera aparente, según se desee.

El citado aparato es en extremo preciso, pues se han tenido en cuenta para su funcionamiento los movimientos de la tierra y la inclinación del eje de ésta sobre su órbita.

Es utilizable en todas las épocas del año y en todas las regiones del globo, reuniendo á su precisión, la sencillez, por lo que es de fácil manejo.

Puede este aparato sustituir con ventaja á los relojes de sol, pues la detonación que produce al pasar éste por el Meridiano, anuncia fácilmente á un pueblo entero la hora exacta.

Las pruebas del nuevo aparato han sido hechas ante personas competentes y compañeros del señor Roldán, obteniendo un resultado altamente satisfactorio.

DESDE LA BUTACA

Con regular entrada anoche se verificó en nuestro lindo coliseo la sección *Vermouth* representándose la zarzuela *Lola Montes*.

Por no repetir lo anteriormente dicho, nos abtenemos de hablar de su ejecución que fué esmeradísima.

A las nueve dió principio la función completa y á decir verdad, la entrada no respondió á la variedad del cartel.

Primeramente representóse *Gigantes y Cabezudos*, obra muy conocida en esta capital, donde se estrenó con el decorado y atrezzo que requiere el libreto del señor Eche-garay.

Los artistas que tomaron parte en su representación, hicieron cuanto de ellos dependía, logrando que la famosa zarzuela no desmereciera en nada de lo que sus autores se propusieron.

A continuación se celebró el estreno de la revista simbólico satírica titulada, *La Peseta Enferma*.

En la época en que fué escrita la obra, no cabe la menor duda que haría las delicias del público, pero hoy ha perdido la actualidad.

A excepción de la escena en que *La Perdigona* y *El Portugués* relatan los diferentes timos que existen en la nación, las restantes son verdaderamente insulsas y causan el aburrimiento del espectador.

Como siempre, las palmas fueron para la simpática señorita López y para los señores Orozco y Muñoz, pues á los primeros, el público les hizo repetir el consabido tanguito, y al segundo, salir al palco escénico para que recitara nuevamente su papel, representando al *Duro sevillano*.

También hubo palmas y bombones para la niña Orozco que con desenvoltura sin igual y mucho desparpajo cantó y recitó su diminuto papel defendiendo á nuestra moneda el céntimo.

Para fin de fiesta púsose en escena el sainete lírico de los hermanos Quintero y música del maestro Serrano titulada *La Mala Sombra*.

Esta obra, como todas las de los celebrados autores del *Genio alegre* constituye una joyita literaria dentro de su género, pues encierra chistes delicadísimos y diálogos tomados de la realidad, hasta tal punto que los conocedores de la bella ciudad que baña el Guadalquivir se creían anoche transportados á uno de los colmados de la tierra de María Santísima.

Los tipos que más se destacan en la obra son *Pepa la garbosa*, *La burlete* y *Baldomero* dueño del establecimiento de aperitivos instalado en un barrio donde son muchas las necesidades y sus moradores no tienen que comer, y *Curro Melojo*, á quien sus amigos le rinden pleitesía por la gracia que tiene para piropear al sexo femenino y marcarse flamenco, teniendo la fortuna de *quedarse solo y naturaca*, lo hace tan mal que á todos cuantos le escuchan les pone más nerviosos que el rabo de un perro.

Distinguiéronse en la ejecución la señorita Domingo, que cantó como sabe hacerlo unos *tientos* que se harán populares; la señorita López y el señor Porta, que estuvieron muy bien en el único número musical que tienen sus respectivos papeles.

Sólo diremos para terminar que el sainete de los Quintero es de lo *gueno gueno lo aguanoso*.

ALFONSO.

TRIBUNALES

LA CAUSA

de San Román de los Infantes.

En el próximo mes de marzo se verá en esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, la causa seguida en el Juzgado de Bermillo, contra Manuel Rodríguez Sánchez, Antonio Salvadores Fernández, y sus hijos Nicanor, Clemente y Angel, por el delito de homicidio, realizado en la persona de Miguel Gago, vecino que fué de San Román de los Infantes.

A fin de que nuestros lectores tengan conocimiento del hecho de autos, á continuación hacemos un extracto de las conclusiones provisionales, formuladas por la acusación fiscal.

Del sumario, resulta que el día 1.º de octubre del año de 1905, se celebraba en el pueblo de San Román de los Infantes, la fiesta anual de la Virgen del Rosario.

Con tal motivo, se habían reunido los mozos del pueblo en una era, con el fin de correr la rosca, asistiendo como espectador todo el vecindario.

Al parecer, dicha fiesta fué suspendida por querer en ella tomar parte dos obreros que trabajaban en las obras del *Porvenir de Zamora* y el procesado Clemente Salvadores.

En vista de que no habían logrado sus propósitos, promovieron un alboroto, que fué apaciguado á los pocos momentos por la presencia del testigo Manuel Alberca.

Cuando la gente regresaba de la era al pueblo, tuvo que detenerse en el camino por la actitud amenazadora en que venía el procesado Nicanor Salvadores, que con revolver en mano trataba de agredir á todas las personas, desobediendo á las autoridades y maltratando al cura ecónomo del pueblo, don Fernando de la Vega.

Después, el referido Nicanor, se dirigió al grupo en que estaba el mozo Miguel Gago, principal objeto de sus iras y venganzas y sin mediar palabra alguna, le descerrajó un tiro que le dejó muerto en el acto.

En vista del tumulto que se había promovido entre el vecindario después del suceso, el Nicanor siguió haciendo disparos, y detrás de la tapia del *Soto* su hermano Angel y Manuel Rodríguez también los hicieron, el primero con pistola y el segundo con escopeta, saliendo lesionados de dichos disparos Santiago Beneitez y Nicolás Gago.

Según el informe de autopsia, el desgraciado Miguel Gago, recibió del Nicanor un disparo de arma de fuego de gran potencia y de proyectil pequeño, que le atravesó el corazón, sobreviniéndole una gran hemorragia á los pocos segundos, que le produjo la muerte instantáneamente.

El Nicanor Salvadores en su declaración dice que fué apedreado antes del suceso y que sufrió malos tratamientos su padre Antonio.

Estos hechos los califica el señor Fiscal de homicidio, lesiones y desobediencia grave á la autoridad, acusando como autores á todos los cinco procesados que figuran en la causa.

En la ejecución de los hechos solo es de apreciar en contra de los hermanos Nicanor y Clemente Salvadores, la circunstancia agravante de reincidencia, sin que sea de estimar ninguna otra, contra los demás procesados.

La pena en que han incurrido el Nicanor y Clemente Salvadores, por el delito de homicidio, es la de veinte años de reclusión temporal, y su padre Antonio, la de 14 años, 8 meses y un día de igual reclusión. También solicita el representante

de la ley, la pena de seis años, ocho meses y veinte días de prisión mayor para Manuel Rodríguez y Angel Salvadores, por los delitos de disparo y lesiones.

Y para los cinco procesados por la desobediencia grave á la autoridad, la de cuatro meses de arresto mayor y multa de 150 pesetas.

También se les condena á satisfacer á los perjudicados la indemnización correspondiente, accesorias y costas por quintas partes.

La acusación privada que está encomendada al letrado don Francisco Morán López con la cooperación del procurador señor Linares, se halla en un todo conforme con las conclusiones formuladas por el Ministerio fiscal.

Las defensas de los cinco procesados están á cargo de los abogados don Miguel Núñez y don Enrique Caldevilla, con la cooperación del procurador señor Bajo, y solicitan en sus escritos de conclusiones provisionales la absolución de sus patrocinados.

Para la vista serán citados 155 testigos.

BOLETIN DEL DIA

Diario meteorológico.

Presión.—712'2 á 9 y 5 de altura.

Máxima: al sol, 22'5; á la sombra, 14'7.

Mínima: 3'5 bajo cero.

Viento: fuerza, 1; dirección NE. Estado del cielo, 1 casi despejado.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas... 3
- Terneras... 3
- Corderos... 9

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Federico Cantero Cid.

Teodora Diez de las Heras.

Defunciones.

Feliciano Fernández Somoza.

Leocadie de San Antonio.

PARA LAS LECTORAS

del

HERALDO DE ZAMORA

CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)

Entre las parisienas más elegantes no se habla de otra cosa que del traje de desposada.

Dos modelos, verdaderamente encantadores, he tenido ocasión de ver estos días. Era uno de ellos de satén flexible, finísimo, pero lo bastante fuerte para emplearse solo, y la falda estaba cortada con una tabla formando un pliegue plano por delante y que descendía por la falda hasta cerca de su mitad. Los la



que y bieses á la cola muy amplia en el bajo y bastante larga. La cintura y el largo de satén y el velo de tul.

El cuerpo reposa sobre un forro ajustado de tafetán. El cuello, que descende en redondo canesú hasta la mitad del pecho, y las mangas, cortas y abullonadas, son de muselina velo de seda.

El cuerpo forma cuatro grandes tablas, apareciendo cerrado, en el alto, por un gran lazo de satén *sau ple*, tela de que igualmente es el cinturón.

Velo de tul, la corona la forma un simple bouquet colocado á la izquierda en la separación del cabello sobre la frente.



El otro modelo es de finísimo crespon blanco de China sobre fondo *liberty*, de ligera forma princesa. La falda está confeccionada por cuatro largos, adornada en el bajo con volantes de muselina de seda. El cuerpo está hecho á pliegues, terminando en la cintura, y en el alto, por pliegues y frunces de muselina formando ondas. Cuello y canesú redondo de bordado, manga, de globo y cortas, con los mismos adornos que el cuerpo. Velo de tul, cogido en el alto de la cabeza por un bouquet.

Terminaré citando una novedad que nos han traído las americanitas.

Es un peinado en el que todo el cabello está anudado y en el que un gran mechón enrollado parte de muy adelante para caer sobre la frente. Un grueso nudo, dos elevadas y grandes cocas y una larga cinta atravesada uniéndolas; colocada detras de aquel mechón, pero también muy hacia adelante, completan este peinado, en el que el color de los cabellos, el de la cinta y el del vestido deben armonizarse con sumo gusto.

Así las americanitas les sienta muy bien. Ya saben ellas lo que hacen.

NOTICIAS

Varios vecinos de Paladino del Valle, recurren en alzada ante el señor gobernador civil, contra una multa de 50 pesetas que se les impuso por supuesta roturación de praderas comunales.

La compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, ha recaudado durante el año último 4.238 854 pesetas 62 céntimos, ó sean pesetas 217 785'57 más que en el año anterior.

El Juzgado de Benavente, instruye causa criminal por sustracción de varas de negrillo de un plantío, propiedad de don Lorenzo Gutiérrez, vecino de Santovenia del Conde.

Se ha celebrado en Salamanca una Asamblea de acción social católica presidida por el señor obispo, con la asistencia de muchos sacerdotes y seglares, acordando votar al candidato que se presentará como de-

fensor de los intereses de la religión.

Se ha incorporado á esta zona, el comandante don Vicente Climent Cirmemán.

Hoy se ha reunido en la Sala Capitular, la Junta de representantes de los Ayuntamientos del partido, aprobando las cuentas de ingresos y gastos carcelarios, correspondientes al año de 1906.

El vecino de esta capital, don Aurelio de Anta Merino, ha denunciado á las autoridades, que el domingo último entregó á un mozalbete para que se la llevara á su domicilio, la silla y aparejos de un caballo que vendió en el ferial, sin que hasta la fecha hayan dado señales de vida el ratero ni los objetos conducidos.

Por extraer abono de bosque de Valorio, ha sido multado con dos pesetas el vecino de esta capital, Román González.

Para hoy se hallan convocadas las comisiones municipales de Hacienda e Instrucción pública, con el fin de despachar varios asuntos.

En segunda convocatoria esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 350 fanegas de trigo, pagándose á 41 reales una.

El diputado republicano señor Nougues, ha presentado una demanda á nombre de doña Elena Sanz, reclamando cantidades que le deben los herederos de don Alfonso XII.

Los agentes municipales han comenzado hoy á repartir á domicilio las patentes de la beneficencia, que han de regir desde pasado mañana.

En las últimas horas de ayer tarde riñeron en el ferial de ganados por cuestión de un trato, un gitano y un gallego, que se hubieran venido á las manos si no es la pronta intervención de los agentes de vigilancia.

A uno de los contendientes le fué recogida una pistola de grandes dimensiones.

Hoy comparecieron en la Inspección de Vigilancia, siendo amonestados por el señor Tola.

La capa que fué recogida de uno de los cuartos de la posada de Fernando Carreras, sitio donde fueron robados dos forasteros y de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores, ha sido hoy entregada al comerciante de esta plaza don Miguel Morán, por pertenecer á su hermano Jesús, tratante en ganado y vecino de la Puebla, que justificó haberla dejado olvidada en dicho sitio.

El jaisio oral celebrado hoy en esta Audiencia ha sido declarado concluso para sentencia.

A continuación se celebró también el que estaba señalado para mañana contra Irene María Martínez por un delito de injurias, quedando igualmente concluso para sentencia.

El juzgado de Fuentesauco instruye sumario por lesiones inferidas á Pascual Rodríguez Antón, vecino de Fuentelapeña, en disputa habida con sus convecinos, Félix Herrero y Julián Martín.

Nos dicen de Toro que ha regresado del pueblo Vezdemarbán el Juzgado de Instrucción de aquel

partido después de haber practicado las primeras diligencias sobre homicidio por imprudencia temeraria del joven Anastasio Andrés Pérez, habiendo sido detenido como autor del mismo Virgilio Delgado, que al parecer fué el que le cogió la pistola al interfecto, cuando éste la estaba examinando, teniendo la mala suerte que se le disparase y ocurriera la desgracia de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Teatro.

Funciones para mañana.

Sección Vermont.

La Mala Sombra.

A las nueve en punto.

El Perro Chico.

La entrada general para cada función costará 30 céntimos, sin el timbre.

A las diez.

Reprise de la zarzuela

Lysistrata.

Estreno de la aventura cómica lírica

El Pollo Tejada.

La última obra será representada por primera vez en Zamora.

Ha sido nombrado maestro, fuera de concurso, para Friería de Valverde, don Domiciano Fernández Silva.

Sucursal de los Hijos de Puga

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde esta fecha se sirve á domicilio riquísimo vino de Valdepeñas clarete de mesa, al precio de 0'45 pesetas botella de tres cuartos de litro.

SEGURANTIZA SU PUREZA

Vinos y licores de las mejores clases y marcas.

Malcocinado, 6, Zamora.

En la Sala de banderas del regimiento de Toledo y bajo la presidencia del teniente coronel del mismo, señor Foncuera, se está celebrando Consejo de Guerra para ver y fallar la causa seguida contra el guardia civil Cayetano Villarejo Santiago, acusado por delito de abandono de armas, y el paisano Vicente Martín Martín, por falsedad de documento militar.

Lo avanzado de la hora, nos impide dar cuenta á nuestros lectores de más noticias, las que daremos en el número de mañana.

Frecuentemente recibimos cartas de nuestros lectores preguntándonos si conocemos en Madrid alguna buena academia de idiomas.

Nuestro consejo, es, que toda persona que desee aprender pronto y á la perfección un idioma, acuda á la Academia *The Puget Academy of languages*, Tetuán, 13, 2.º, derecha, Madrid.

En esta Academia se dan lecciones de ensayo, y por los resultados que obtiene, ofrece todo género de confianza y garantías para los alumnos.

El bizarro coronel del regimiento Toledo, señor Carbó, ha oficiado al capitán general de la Región, solicitando autorización para salir con la fuerza á uno de los pueblos inmediatos permaneciendo allí varios días.

Funda su petición el señor Carbó en el excesivo número de soldados que se hallan enfermos de la fiebre grippal, á los que les son necesarios aires puros.

Dos convecinos del pueblo de Migueláñez (Segovia), riñeron en

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES

MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA DE UNA A TRES

GRATIS á los pobres, lunes y jueves, de CUATRO á CINCO
CARRETERA DE LA ESTACION, 6-ZAMORA

una taberna á causa de una jugada de naipes, y uno de ellos, apodado el *Chispa*, infringió á su contendiente cuatro puñaladas, que le ocasionaron la muerte.

La guardia civil capturó al agresor.

Cajista de imprenta

que sepa de remiendos y con buena conducta, se desea en Nava del Rey, imprenta de Alvarez.

Ayer comenzó á funcionar en Castellón la cooperativa de consumo, importante sociedad fundada con el objeto de abaratar los artículos de primera necesidad.

El día 1.º de marzo próximo, se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y clases pasivas.

Los verdaderos anteojos que conservan la vista son los de *Roca Precisión*, que expende el acreditado *Óptico de Madrid, señor Eiroa*, antiguo exdependiente de la casa de *monsieur J. Dubosc*, en su establecimiento abierto en esta capital calle de San Andrés, núm. 11 (tienda).

Dicho señor gradúa la vista con toda precisión y como garantía entrega la prescripción de los grados correspondientes á la vista de cada ojo.

No dejen de visitar dicho establecimiento en el que encontrarán también un bonito surtido en *Geometros de teatro, campo y larga vista*, é infinidad de artículos de *Óptica* á precios muy reducidos.

También hace toda clase de composuras y colocación de cristales en lentes y gafas á precios muy económicos.

Telegramas de Zaragoza son altamente desconsoladores.

La situación del proletariado en la capital de Aragón es insostenible.

La mayoría de los obreros hace mucho tiempo se encuentran sin trabajo, siendo víctimas del hambre y de la más extremada pobreza.

ULTIMA HORA

Madrid, 27 (14 h.)

Armonías republicanas

En la reunión que anoche celebraron los republicanos, se puso de manifiesto el completo desacuerdo en que están los señores Salmerón y Lerroux, que se pusieron «como no digan dueñas», dirigiéndose mutuas inculpaciones en sus fogosos y enérgicos discursos.

A pesar de la intervención de algunos caracterizados republicanos para conseguir poner de acuerdo á los dos oradores, no fué posible conseguirlo, terminando la reunión con el acuerdo de reanudarla en la mañana de hoy.

La opinión dominante entre los republicanos, es la de que todas estas tentativas de arreglo conducirán á distanciar en absoluto á los señores Salmerón y Lerroux.

Ya pareció aquello.

El «York Herald» denuncia en su último número el hecho de que Estrada Palma contrató con varios personajes del Parlamento de Washington, el acuerdo de declarar la guerra á España, mediante el precio de 37 millones de dollars en barcos.

Dice, que la cantidad convenida se redujo á 26 millones, después de la evacuación de Cuba, en vista de la depreciación que en el mercado tenían dichos barcos.

La prensa de la Habana confirma cuanto dice el «York» y hace los comentarios á que se presta tan escandalosa denuncia.

En nuestros círculos políticos también hemos oído sabrosísimos comentarios.

Por nuestra parte, nos creemos relevados de hacerlos.

El pueblo se encargará de ello.

Un siniestro.

Cablegramas de Montreal dan cuenta del horroroso incendio que redujo á cenizas una de las escuelas públicas de aquella población y de cuyo siniestro resultaron horriblemente carbonizadas treinta inocentes criaturas.

Según dichos despachos, se promovieron escenas dolorosísimas y el cuadro que presentaba el lugar del siniestro era terrible.

El incendio fué casual.

Buque perdido.

Comunican de Cardiff, que en aquellas costas se ha perdido un buque de la matrícula de Bilbao, pero que, afortunadamente, logró salvarse toda la tripulación.

Sánchez Ortiz.

SE ARRIENDAN los pastos de la dehesa titulada *Las Vegas*, término municipal de Castronuevo. El que desee tratar de ellos puede pasar por casa del administrador de la finca don Timoteo Calvo, Plazuela de Santa Lucía, núm. 2, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta que de dichos pastos ha de celebrarse en Zamora, el día 25 de febrero del corriente año, y hora de once á doce de la mañana.

VENTA

Se hace de una casa en la calle Larga, de Piedrahita de Castro, una panera en la calle de la Puebla, del barrio de Pajares, y un corral con tenadas y cuadras.

También se vende 50 fanegas de muelas de la última cosecha y clase superior.

Para tratar condiciones y precios, dirigirse á don Rafael Junquera en San Cebrían de Castro.

SERRET

Se vende uno en buen uso y económico.

Informará, don Vicente de Castro, en Toro.

Probad y os convencereis que

SE CONSIGUE TENER HORA FIJA

VISITANDO LA

RELOJERIA

DE

JUAN L. LOPEZ

PLAZA

PLAZA

MAYOR



MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composuras.

AMA DE CRIA Se necesita una de buenos antecedentes, para casa de los padres.

En la administración de este diario informarán.

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una.

Informarán en la Administración de este diario.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebra del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX»
Serrano, 39, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, la casa número 1, de San Juan de las Monjas, local del taller de coches y el salón *Liceo Zamorano*, todo una finca.

Del precio y condiciones informará Gabriel Fuentes, San Torcuato, 86, Zamora.

ZAMORANOS

Si deseais hacer buenas fachadas de piedra de sillería, no empecéis los trabajos sin ver antes las excelentes canteras de El Pueo, término de Corrales.

Para condiciones y precios dirigirse á José Alonso Vega.—Corrales.

Venta de fincas

en Fermoselle.

El día 7 de abril próximo, á las 10 de la mañana se halla anunciada la siguiente subasta de bienes que pertenecieron á don Manuel González Serrano:

Una casa denominada de *Torres*, que mide más de 5000 metros cuadrados de superficie, con bodega de igual extensión y además un prado muy próximo á la población.

Buena ocasión.

Para comprar un carruaje *milord* en perfecto estado de conservación con su correspondiente tronco de jacas de cinco años y seis cuartas y media de alzada.

Para informes, en la Administración de este diario.

AURORA

Compañía española de Seguros contra Incendios á prima fija.

Capital social: 20.000.000 de pesetas.

DOMICILIO:

EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
ESTACION, 5, BILBAO

Subdirector en las provincias de Valladolid y Zamora,
DON SANTOS VALLEJO

(OFICINAS)

Doña María de Molina, 10,
VALLADOLID

San Pablo, número 4,
ZAMORA

TALLER DE ENCUADERNACION

DE

ENRIOUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con prontitud y esmero los encargos que se le confien, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.—**PRECIOS ECONÓMICOS.**

JABON DE SALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como **JABÓN** de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de **JABÓN**, 1 peseta.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.—
• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Abate 89, BARCELONA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos á
CUBA Y MEXICO

El vapor **BAVARIA** saldrá de Bilbao el 4 de marzo de 1907, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.
(Habana, en 3.ª..... Pesetas 218
Veracruz y Tampico > 238
Mas los impuestos.—Este magnífico vapor de 8.180 toneladas, hace el viaje de Bilbao á la Habana en once días.

El vapor **MENDOZA** saldrá de Bilbao el día 12 de marzo de 1907, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS
Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Río de la Plata,
Cuba y Méjico.
**Compañía Hamburg Sud-
americana.**

Vapores-correos al Brasil y Río de la Plata
LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA
Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 4 de marzo de 1907, el hermoso y rápido vapor correo
CAP ONTEGAL
Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 25 de marzo de 1907 el magnífico vapor correo
Konig Friedrich August
Este vapor como el "CAP BLANCO" son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues tan solamente invierten en el viaje 15 días.

LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 22 de febrero de 1907, el vapor correo rápido
SAINT CROIX
Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 5 de marzo de 1907, el vapor correo

BAVARIA
LINEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA
Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 25 de febrero de 1907, el vapor correo rápido
LAPLATA
Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española todos los días varía a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.
Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISABDO DOMÍNGUEZ.
En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, plaza de Eiduayen (frente al muelle de embarque).

Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.
Prontitud, perfección y economía.
Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados—cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si se desea.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si se consultan por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de febrero el nuevo y magnífico vapor COLOMBIA.

LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de febrero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL OLIVY.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de febrero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI
SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA
por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 24 de febrero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **CASTAÑO**.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 9 de febrero el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas **MEXICO**.

IBARRA Y C.ª
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.
Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Río de la Plata.
VIAJE DE IDA. El día 10 de febrero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **ARAGUAYA**.
El día 24 de febrero de 1907 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **ARAGUAYA**.
El día 3 de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **DANUBE**.
VIAJE DE REGRESO. El día 14 de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **DANUBE**.
El día 28 de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **AMAZON**.
El día 5 de marzo de 1907 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor **CLYDE**.

Linea de América Central y Nueva York.
El día 15 de febrero de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **LAGUS**.
El día 1.º de marzo de 1907, saldrá de Vigo para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Colombia (Savanilla), Cartagena, Colón (Panamá), Limón, Jamaica y Nueva York, el magnífico vapor correo **ORINOCO**.

Linea de Cuba y Méjico.
El día 24 de febrero de 1907 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo **SEVERN**.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empezado en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Se le hacen los vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presenten con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de esta modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.
NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcaran en cualquier vapor de otra Compañía.

SERVICIOS MARITIMOS
COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE
SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

	TONELADAS		TONELADAS
Haversham Grange	11.500	Beacon Grange	6.770
Everton Grange	11.500	Royston Grange	6.770
Oswestry Grange	10.500	Thorpe Grange	6.400
Drayton Grange	10.500	Elstree Grange	6.290
Ripplingham Grange	9.300	Urmston Grange	5.450
Langton Grange	9.400	Hornby Grange	3.950
Southern Gross	7.400	Ovigdean Grange	3.950


Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los que se les ofrece toda clase de comodidades. Esta poderosa Compañía deseosa de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando á la altura de los mejores que hacen el viaje al Río de la Plata, no habiendo reparado en gastos á fin de que no falte á los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcetera.
El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.
El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Presas; y al Agente general en España y Portugal, **JUAN TAPIAS**, en liquidación—Arenal, 102.—Vigo.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
(Casa fundada en 1883).
Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.
MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED
LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS
MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS TIPOS
procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ltd.
(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrifugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correos para transmisión y demás accesorios para máquinas.
Trilladoras á motor **CLAYTON** y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para juna. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

La Catalana  **La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.
FUNDADA EN AGOSTO DE 1865
COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA
D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.